



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta 21/16 En la ciudad de Montevideo, el 24 de agosto de 2016 a las 15:30hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.**

**Presentes:** **Dirección:** Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dr. José Sotelo; **Área Biología:** Dra. Susana González; ; **Área Física:** Dr. Arturo Martí **Área Geociencias:** Dr. Marcelo Barreiro; **Área Informática:** Dr. Pablo Ezzatti; **Área Matemática:** Dr. Rafael Potrie; **Área Química:** Dr. Leopoldo Suescun; **Investigadores:** Dr. David Gonzalez; **Estudiantes:** Rafael Fort.

**Ausentes:** **Universidad de la República:** Dr. Luis Acerenza; Dr. Carlos Negreira; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; **IIBCE;** Dra. Silvia Olivera.

## I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 10 de agosto de 2016.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8 de 8)

## II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

**1. Área Química:** Ingreso de Natalia Gisel SIERRA BENTANCOUR como estudiante de Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el ingreso de la estudiante al Posgrado.

(8 de 8)

**2. Área Química:** Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Se retira de sala el Dr. Leopoldo Suescun.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado del estudiante Santiago VÁZQUEZ CUADRIELLO.

(8 de 8)

Retorna a sala el Dr. Leopoldo Suescun.

**3. Área Biología:** Defensas de tesis de los siguientes estudiantes:

### **de Maestría:**

Andrés ALBERRO BRAGE  
Clementina CALVO ROCCA  
Guillermo EASTMAN ROGE  
César Franklin FAGÚNDEZ PACHÓN  
Claudia Gabriela FERNÁNDEZ MOREIRA  
Lucía Olga SESSA JUSID

### **de Doctorado:**

Paula ALTESOR MINUTTI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República. (8 de 8)

**4. Área Biología:** Desvinculación de los siguientes estudiantes de Maestría:

**Estudiantes ingresados antes del año 2011**

Arioni Trolio, Gabriel	Gardner Gargiulo, Mónica Erin
Bostelmann Torealba, Juan Enrique	Gibert Cruz, Jean Philippe
Bresciano Kauffman, Jorge Carlo	Grasso Cicala, Silvina
Cassina Gómez, María Gabriela	Mateo Giménez, María Magdalena
Clivio Sosa, Graciela Alejandra	Oliveira Ríos, Jana Aragana
D'Alessandro Irigoín, Silvana	Peri Etcheverrigaray, Adriana
Del Puerto Vitovich, Gabriela Virginia	Píriz Sosa, Pablo Ernesto
Estable García, Héctor Luciano	Silva De Pablo, Macarena
Farro Ventura, Ignacio	Silveira Bolioli, Santiago
Fernández Villarreal, Liber Amaru	Vallo Alegresa, Giselle Denise

**Estudiantes ingresados en 2011-2012**

Bangueses Penino, María Fernanda	Hanusz Godoy, Alicia
Cardeillac Cigaran, Arianne Macarena	Hanusz Godoy, Natalia
Farina Flores, Natalia Leila	Librán Embid, Felipe Miguel
Farro Ventura, Federico	Pinzón Prieto, Iván Camilo
González Rodríguez, Paula Virginia	

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la desvinculación de los estudiantes.

(8 de 8)

**5. Área Biología:** Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Se retira de sala el Dr. José Sotelo.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Andrés Pablo DI PAOLO FORNE (Director de tesis: Dr. José Sotelo Sosa, Co-Director: Dr. José Sotelo Silveira);  
Dra. Ana Silva (Presidente), Dres. Aldo Calliari y Miguel Arocena (Vocales).
- para la estudiante Gabriela Trinidad JORGE ROMERO (Director de tesis: Dr. Diego Lercari, Co-directores: Dres. Omar Defeo y Leandro Ortega);  
Dr. Daniel Conde (Presidente), Dres. Leandro Bergamino y Juan Pablo Lozoya (Vocales).
- para la estudiante Nadia BOU PÉREZ (Directora de tesis: Dra. Mariana Cosse);  
Dr. Álvaro Soutullo (Presidente), Dres. Arley Camargo y Javier Pereira (Vocales). Suplente: Dra. Constanza Napolitano.

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Álvaro Gustavo PITTINI PÉREZ (Director de tesis: Dr. Álvaro Díaz, Co-Directora: Dra. Cecilia Casaravilla);  
Dr. Otto Pritsch (Presidente), Dres. Marcelo Hill y Analía Trevani (Vocales).
- para el estudiante Umberto GALVALISI CARZOGLIO (Director de tesis: Dra. Lina Bettucci, Co-Directora: Dra. Sandra Lupo);  
Dra. Magela Laviña (Presidente), Dras. Alicia Arias y Claudia Lareo (Vocales).

(7 de 7)

Retorna a sala el Dr. José Sotelo.

**6. Área Geociencias:** Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Marcelo ABOY GONZÁLEZ  
María Angélica BRUDAS BARRETO  
Mariano CÁCERES HAPPEL  
Sofía PASCUAL ECHEVERRÍA  
Patricia GALLARDO SILVEIRA  
Ana Laura MACHADO GAYE  
Juan José MALLE FUGUET

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiante al programa de Maestría.

(8 de 8)

**7. Área Química:** Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Marcos IMER como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 15 de setiembre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 de 8)

**8. Área Informática:** Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Pablo Alejandro BERGER RICCA (Director Académico y de Tesis: Dr. Ing. Pablo Rodríguez Bocca):

Dres. Martín Varela (Revisor), Libertad Tansini, Adriana Marotta.

(8 de 8)

**9. Área Informática:** Renuncia de Giovanna Elizabeth FORTEZ HITATEGUY como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia de la estudiante.

(8 de 8)

**10. Área Informática:** Ingreso de Ignacio Ismael DECIA CAIRO a la Maestría.

Se retira de sala el Dr. Pablo Ezzatti.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso del estudiante.

(8 de 8)

Retorna a sala el Dr. Pablo Ezzatti.

**11. Área Matemática:** Actualización de registro en la base de datos. El Dr. Raúl Ures ingresó como estudiante de Maestría del Área el 11 de abril de 1989, renunciando al Programa para continuar sus estudios en Brasil. Se solicita dar de baja el vínculo como estudiante con fecha 1° de marzo de 1990.

Resolución: De acuerdo con lo planteado por el coordinador del Área, dar de baja el registro de Raúl Ures como estudiante.

(8 de 8)

### III. Previos

**1. Institutos Pedeciba.**

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

Ingresa a sala la Dra. Susana Gonzalez.

## 2. Central: Informe sobre el relevamiento de Sociedades y Asociaciones Científicas.

### Resolución:

Se apoyará a las siguientes Sociedades y Asociaciones Científicas:

Asociación Uruguaya de Carbono  
Asociación Latino Americana de Ecología Química  
Red Uruguaya de Cristalografía  
Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular (SBBM)  
Asociación Uruguaya de Ciencia y Tecnología de Animales de Laboratorio (AUCyTAL)  
Sociedad Uruguaya de Genética  
Sociedad Uruguaya de Biología y Medicina Nuclear SUBIMN  
Sociedad de Neurociencias del Uruguay  
Sociedad Uruguaya de Fitopatología  
Sociedad Uruguaya de Microbiología (SUM)  
Sociedad Uruguaya de Biociencias  
Asociación de Terapia Génica y Celular del Uruguay (ATGC-U)  
Sociedad Zoológica del Uruguay  
Sociedad Uruguaya de Inmunología (SUI)  
Sociedad Uruguaya de Geología (SUG)  
Sociedad Uruguaya de Energía Solar (SUES)  
Sociedad Uruguaya de Astronomía  
Sociedad Uruguaya de Física (SUF)  
Asociación Uruguaya de Informática e Investigación Operativa (AUDIIO)  
Sociedad Uruguaya de Matemática y Estadística (SUME)

El apoyo consistirá en todos los casos de:

1. Permiso para uso como sede de recepción de correspondencia, las oficinas Centrales de PEDECIBA.
  2. Permiso para conservar la documentación en las oficinas y archivos Centrales de PEDECIBA.
  3. Permiso para sesionar, coordinación mediante, en las oficinas Centrales de PEDECIBA.
  4. Contribución con hasta \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) para la suscripción de la Sociedad a una red o sociedad internacional de relevancia, sujeto a decisión por parte de la Comisión Directiva de PEDECIBA en función de solicitudes debidamente fundamentadas.
  5. Secretaría centralizada. Los servicios que se proponen serán los siguientes:
    - a) Convocatoria, elaboración de Orden del Día y de Actas de las Directivas.
    - b) Gestión de correo electrónico vinculado a temas relacionados con el punto anterior.
    - c) Gestión de la correspondencia: registro de entrada y salida, archivo y envío.
    - d) Administración de la nómina de miembros.
    - e) Asistir a la Sociedad o Asociación en la tramitación del cambio de autoridades en caso de que posea personería jurídica.
- No se realizará:
- a) Administración del dominio web.
  - b) Gestión de la página web.
  - c) Administración de fondos, se sugiere FUNDACIBA.
  - d) Eventos.

En el caso de necesitar asesoramiento jurídico, de escribanía o contable PEDECIBA puede sugerir los profesionales con los que trabaja.

En el caso de elección de nuevas autoridades de la sociedad puede consultar a PEDECIBA por disponibilidad para la utilización de su plataforma de votación web.

Aprobar el cambio de cargo de Mateo Chiossi de Chofer a Auxiliar Administrativo, con un sueldo nominal mensual de \$41.360 (pesos uruguayos cuarenta y un mil trescientos sesenta con 00/100), con una carga horaria de 40 horas semanales, a partir del 1° de setiembre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

Aprobar el aumento de horas para la Lic. Graciela Guadalupe, Secretaria de Central, con un sueldo nominal mensual de \$58.572 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y dos con 00/100), con una carga horaria de 40 horas semanales, a partir del 1° de setiembre de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 de 8)

### 3. Cooperación Salto Grande.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

### 4. Liceo Científico.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

### 5. Premio México.

Resolución: Elevar los antecedentes a la Universidad de la República y proponer al Dr. Radi como candidato a la edición 2016 del Premio México para Uruguay.

(8 de 8)

### 6. Ingreso de Dr. Daniel Panario como Investigador Asociado del Área Geociencias.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

## IV. Asuntos informados por comisiones

### 1. Celebración por los 30 años del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y se aprueba en general.

(8 de 8)

## V. Asuntos entrados

1. Área Química: Cambio de categoría del Investigador Mario Alberto MACÍAS LÓPEZ pasando de Investigador Grado 3 a Investigador Asociado.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

2. Actividad Interdisciplinaria (BIO-GEO): Conferencia "IV Congreso Uruguayo de Zoología" a realizarse del 4 al 9 de diciembre de 2016.

Resolución: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

- Biología: \$10.000
- Geociencias: \$40.000
- Centrales: \$20.000

(8 de 8)

3. Área Física: Cambio de categoría del Investigador Matthieu TISSIER pasando de Investigador Grado 3 a Investigador Asociado, debido a que retornó a Francia por motivos personales.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

**4. Área Biología:** Llamado a Movilidad de Estudiantes al interior del país.

Resolución: Se aprueba la solicitud de apoyo presentada por el Dr. Leandro Bergamino para el curso "Ecología ambiental isotópica" a dictarse en el Centro Universitario Regional de Rocha del 7 al 11 de noviembre de 2016.

(8 de 8)

**5. Área Matemática:** Co-Orientación de tesis de Doctorado por parte de investigador Grado 3. El área Matemática aprobó la designación del Dr. Miguel Paternain como Director de tesis del estudiante Joaquín Brum y del Dr. Juan Alonso (Investigador Grado 3) como co-orientador.

Resolución:

- Atendiendo la excepcionalidad planteada por el Área y al estudio de situación que hizo la misma, se aprueba.

(6 de 8)

- Revisar la normativa vigente con respecto a la dirección de tesis de doctorado de investigadores grado 3.

(8 de 8)

**6. Área Matemática:** Integración del Consejo Científico del Área en virtud del resultado de las elecciones realizadas el pasado 22 de julio de 2016:

**Investigadores Titulares:**

Ernesto MORDECKI  
Aldo PORTELA  
Matilde MARTÍNEZ  
Alvaro ROVELLA  
Alexandre MIQUEL

**Investigadores Suplentes:**

Diego ARMENTANO  
Nancy GUELMAN  
Matías CARRASCO  
Ezequiel MADERNA  
Iván PAN  
Ana GONZÁLEZ  
José VIEITEZ

**Estudiantes:**

Ma. Florencia CUBRÍA (Titular)  
Juan Carlos MORELLI (Suplente)

Resolución: Se toma conocimiento.

(8 de 8)

**7. Área Biología:** Ingreso de los siguientes Investigadores de acuerdo a lo informado por el CCA del Área en el Tercer Informe de Ingreso de Investigadores 2016:

**Grado 3**

ARREDONDO UNANUA, Ma. Florencia  
BENEDETTO ROMANO, Luciana Marcela  
BIANCARDI, Carlo Massimo  
BONA, Renata Luisa  
CALLEROS BASILIO, Lucía  
CAPPETTA SAPRIZA, Mónica Inés  
CARBONI ROMÁN, Alejandra  
DAYAN, Víctor  
ECHEVERRY LÓPEZ, Carolina

FALCONI GUERRA, Atilio Luis  
GUTIÉRREZ COPPETTI, Verónica Andrea  
KESZENMAN PEREYRA, Deborah Juana  
LAFÓN HUGHES, Laura Inés  
MIRAZO VILLAR, Santiago  
REALI ARCOS, Florencia  
SILVA ÁLVAREZ, María Valeria  
URBANAVICIUS, Jessika Carolina  
VÁSQUEZ ECHEVERRÍA, Alejandro

**Asociado**

MANTA PORTEIRO, Bruno

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

## VI. Asuntos varios

**1. Central:** Las elecciones de Representantes de Investigadores y Estudiantes ante la Comisión Directiva se realizarán el 14 de diciembre de 2016.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la fecha.

(8 de 8)

**2.** Nota del Consejo Asesor de la Revista *Uruguay Ciencia* proponiendo que el Programa se haga cargo de la producción de la revista.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 de 8)

**3.** Ingeniería de Muestra.

Resolución: Otorgar el auspicio.

(8 de 8)

**4.** Taller SAGA.

Resolución: Se toma conocimiento y se difunde en las Áreas.

(8 de 8)

## VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

**1. Uruguay Retiene:** Extensión del Proyecto a presentar para la postulación.

Resolución: Aprobar la extensión del proyecto a presentar en la postulación en 5 páginas tamaño A4 más referencias.

(8 de 8)

## VIII. Fuera de fecha

**1. Área Física:** Ingreso de estudiante al Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Florencia BENÍTEZ MARTÍNEZ al programa de Doctorado y designar al Dr. Rodolfo Gambini como su Orientador.

(8 de 8)

**2. Área Biología:** Ingreso de estudiante a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Camilo Raúl PÉREZ SOBRINO al programa de Maestría.

(8 de 8)

**3. Área Biología:** Ingreso de estudiante a la Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Martín MARTÍNEZ VERGARA al programa de Maestría.

(8 de 8)